



FERRO CARRILES.
 Servicio de Trenes.
 De Palma á Manacor y La Puebla.
 2:45 (mixto), 8:30 m.—2:45 y 5 (mixto) t.
 De Manacor á Palma.
 7:45 y 11:33 (mixto) m.—5:45 t.
 De Manacor á La Puebla.
 4:45 (mixto) mañana—5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma.
 4:45, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.
 De La Puebla á Manacor.
 4:45 (mixto) mañana—6:15 tarde.

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO.

CORREOS
 Dem. 8 m. Ibiza y Alican-
 te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Alican-
 te.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.
 Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
 lona por Alcudia.—Est. 20 m. C.
 Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
 9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 m.
 Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
 19 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la Administracion,
 Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
 Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
 Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION
 1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

DOS PLAGAS

No sólo contra las imposiciones de la climatología; no contra sus naturales enemigos los parásitos de todos géneros ni contra las adversidades de la vida debe luchar la humanidad. Sus enemigos mayores y más capitales existen dentro de sí misma, en sus aspiraciones, en sus costumbres, hasta en sus creencias.

El fanatismo y la superstición, que son en el orden moral dos terribles adversarios del hombre, tanto como lo son en el orden físico las fieras y los animales venenosos, constituyen de por sí dos plagas que los hombres pensadores y amantes de la ilustración han intentado por todos medios combatir.

Son el origen de muchos males, precisamente porque se fundan en el error; y á su sombra crecen y se desarrollan, aprisionando el pensamiento en un círculo de hierro que es muy difícil de franquear.

La preocupacion los alimenta y aviva; les da fuerza y autoridad y por eso no es raro ver en el seno de muchas familias producirse mortal disgusto por un acacimiento á todas luces trivial, como lo es, por ejemplo verter algunas gotas de aceite en el suelo, derramar un poco de vino en los manteles, caerse la sal, etc., sucesos todos que se comentan bajo el punto de vista de la fatalidad y se reputan como señales de futuras desgracias ó venturas.

La obcecacion es al ánimo de las gentes preocupadas como las tinieblas á la luz del sol. Así no es raro encontrar en muchas personas de sano juicio ideas absurdas, producidas por la obcecacion, es decir, por la falta de luz que dé claridad á las lucubraciones de su raciocinio haciéndoles caer en lamentables aberraciones.

El fanatismo es el peor de los errores que aprisionan el humano entendimiento. La historia está llena de ejemplos sangrientos por él producidos: las guerras de religion acusan millones de víctimas inmoladas en aras del fanatismo; por su causa la humanidad se ha dado á sí propia el ejemplo de insociabilidad más tangible, con lo cual se ha rebajado á un nivel inferior á todas las demas razas.

La supersticion esclaviza el espíritu y le conduce á las más deplorables depredaciones.

Es, digámoslo así, una losa de plomo que pesa sobre el entendimiento, privándole de su accion vital; es el obstáculo que se opone con tenaz decision á la libre y desembarazada concepcion de la idea adquirida sobre la verdad, y en último término el falseamiento ó desconocimiento total de ella.

El fanatismo y la supersticion son, pues, dos plagas más terribles que la peste y el bubon.

Desvian al hombre de su natural destino, impiden el desarrollo de su inteligencia, matan sus sentimientos enerosos é impiden pueda ejercer su pre la tierra la mision que la Provi-

dencia le tiene destinada.

Así pues, siendo enemigos del género humano, es preciso combatirlos sin tregua ni descanso hasta conseguir su extirpacion.

No falta quien para satisfacer pasiones desordenadas, los fomenta, protege y hasta los santifica.

Motivo mayor para redoblar los esfuerzos y multiplicar los medios de ataque.

Sustraer á la familia y especialmente á la mujer sobre la cual se asienta y radica, á estas influencias fatales que la trastornan y corrompen, debe ser uno de los primeros medios que han de ponerse en práctica.

Enseñarle á ella y á los que dependen de ella, aparte si se quiere, de la verdad revelada, los conocimientos y los principios demostrados por la ciencia, con exclusion de cualesquiera otros en que la interpretacion deba concurrir.

Señalar las bases de la instruccion, emancipadas de tutela que prueba siempre un interés las más de las veces contrario al desarrollo conveniente del espíritu, bajo el principio de manifestaciones comprobadas y de verdades adquiridas, por el efecto de experiencias y de leyes físicas y naturales y evitar por todos los medios imaginables el hacer concebir á la infancia ideas falsas ó erróneas, que fijándose de una manera indeleble en su ánimo ávido de percibir y de retener, son causas de ulteriores y funestas consecuencias, es trabajo á que deben dedicarse todos los hombres amantes del progreso y de la ilustracion.

La instruccion de la mujer como madre de familia, exenta de preocupaciones y la de la infancia como dueña del porvenir, debe constituir el objetivo á donde se dirijan los esfuerzos de la sociedad, constituida en tutora de sí misma y del Estado como protector de los intereses morales de aquella.

Es el sistema que mejores resultados puede producir para ahuyentar aquellos dos monstruos, que se comen la civilizacion y que hasta parecen hallarse dispuestos á tragarse la humanidad.

Guerra al fanatismo y á la supersticion.

Nos atrevemos á llamar la atencion del digno Gobernador de esta provincia, Sr. Ojeda, sobre la Circular que publicamos á continuacion.

Aquí, como en las provincias Vascongadas, se pronuncian sermones que bien merecen su debido correctivo.

LA CIRCULAR DE LOS SERMONES.
 CIRCULAR.—El gobierno de S. M. ha sabido con profundo sentimiento que algunos individuos pertenecientes al clero en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya olvidan á veces los sagrados deberes de su ministerio, y que prevalidos de la especialidad de la lengua vascongada, en que se les consiente dirigirse á los fieles, suelen hacer desde el pulpito exhortaciones con tendencias políticas contrarias á la Constitucion del Estado y á las leyes vigentes. No es por cierto el propósito del gobier-

no de su majestad coartar en lo más mínimo la absoluta libertad de que disfruta y debe disfrutar el clero de las citadas provincias para el ejercicio de su santo ministerio; pero no puede menos de atender rigurosamente por su parte á la defensa de la Constitucion y de las leyes, en cual quiera forma en que sean atacadas, ejerciendo para ello, si desgraciadamente fuese indispensable, la potestad económica y tuitiva que conserva la corona por las leyes de la Novísima Recopilacion, hasta aqui no derogadas, segun ha reconocido recientemente el Consejo del Estado en pleno, y sin perjuicio de la aplicacion del Código penal cuando fuere oportuno.

Partiendo de estas consideraciones, Su Majestad el rey (que Dios guarde) se ha dignado disponer que despliegue V. S. el mayor celo para inquirir los casos en que por parte de los eclesiásticos de esa provincia en general, y señaladamente los oradores sagrados que prediquen en vascuence, lo mismo que los que prediquen en castellano, se delinca contra la Constitucion ó las leyes del reino; que no omita V. S. medios para vigilar á los individuos de esa clase, pocos indudablemente, que mal aconsejados ataquen, si quiera sea indirectamente ó con embozadas alusiones las instituciones de la nacion y la legislacion vigente, y que comuniquen al gobierno sin demora todos los hechos de esta índole de que V. S. reciba noticias, para adoptar, segun las circunstancias, las resoluciones que se estimen oportunas.

Lo que de real orden digo á V. S. para su más exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Setiembre de 1880.—Romero y Robledo.

A los gobernadores de las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya.

—El Demócrata:
 «El Félix, con despacho sacristane-co, llama al inmortal Voltaire el último de los hombres.

Sin duda porque en vez de combatir con su poderoso talento mil supersticiones degradantes, no anduvo á trabucazos con el niño de la bola por la mayor gloria de Dios.

El diario ultramontano procura por sus héroes, los trabucaires del petardista del As de oros.»

Los neos no escarmentan ni se enmiendan á pesar de saber que nada pueden conseguir.

Dice La Correspondencia Ilustrada:
 «Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas el director del Banco señor marqués de Cabra, y el señor Ministro de Hacienda.

Nos aseguran que en ella se ha tratado de un empréstito que el Gobierno proyecta con el Banco.»

Así, así, contratar nuevos empréstitos y recargar cuanto se pueda las contribuciones; que de lo demás, ya se encargarán los fusionistas y los demócratas.

la guardia civil los individuos pertenecientes á la reserva, á la clase de reclutas disponibles ó de licencia ilimitada.

La Comision provincial de acuerdo con el Sr. Comisario de guerra, Inspector de provisiones señala los precios á que se han de abonar y liquidar los suministros hechos á las tropas y guardia civil durante el mes de Agosto último.

La Administracion económica hace saber que durante los quince primeros dias del actual mes se admitiran proposiciones para vender en pública subasta 7.588 cajones de pino procedentes de envases de tabacos que existen en los almacenes de esta principal y subalternas de Alcudia, Andraitx, Inca, Manacor, Sóller, Menorca e Ibiza.

El Juzgado de la Catedral saca á pública subasta por término de veinte dias una finca consistente en una casa con porcion de terreno situada entre la carretera de Andraitx y el Lazareto de esta ciudad.

El Juzgado de la Lonja publica un auto acordado en un interdicto de adquirir promovido por Damian Piza y Margués y Guillermo Marques y Miró vecinos de Sóller.

El Juzgado de Manacor saca á la venta en pública licitacion dos piezas de tierra situadas en el término municipal de Santany.

Un fiscal militar de Marina llama por tercer y último edicto al patron y tripulantes de un laud apresado con tabaco de contrabando en el puerto denominado «Cunill» costa E. de esta isla y á los respectivos de otro laud aprehendido en caleta «Corda» al N. de esta isla, tambien cargado de tabaco de contrabando.

La Comandancia general Subinspeccion de Ingenieros de este distrito anuncia la provision de una plaza de Maestro de obras militares de 3.ª clase que halla vacante.

El Director Gerente de la Fabrica de sal de Ibiza vende diez acciones de propiedad particular números 213 á 224 por falta de pago de dividendos pasivos.

Dos perros que andaban revueltos ayer tarde por la plaza de Cort, al volver una esquina derribaron á un mozo, que llevaba una botella de vinagre quedando ésta hecha añicos y el liquido esparriado por el suelo.

Afortunadamente no cupo otra desgracia el joven mas que la natural indignacion que le causó un acto tan desatento como arbitrario de los dos canes.

Dice «El Diario de Palma» que desde el primero de este mes el paseo del Borne está iluminado á media luz como se acostumbra en invierno.

Cuando como sucede ahora se retrasa la estacion y el frio no aleja del paseo á las personas, convendría que la autoridad local fuera previsora y ordenara como ya se ha hecho otras veces, que la intensidad de las luces no se redujera hasta el 15 de Octubre ó 1.º de Noviembre.

El viernes tendrá lugar la vista de El Ancora. Dijo que un joven y distinguido abogado se encargaba de la defensa; pero como no sabemos si llegó á aceptarla, no nos atrevemos á nombrarlo para que no se interpretara nuestra indicacion.

Preguntan algunos y tienen razon, que como se estienda eso de estar encargado de la Alcaldia un Sr. Teniente, trasladarse un dia á Palma el Sr. Alcalde, ejercer las funciones de tal presidiendo la sesion; volver á marchar y quedar otro encargado del puesto.

En estos casos, ¿hay que ocuparlo ó abandonarlo; ó darse de alta ó de baja; disfruta de licencia ilimitada? pues cuando venga se encargará de la Alcaldia; viene á presidir las sesiones? pues se concluyó la licencia; no hay mas; y no lo decimos por el Sr. Concejal hoy encargado del primer cargo de la Alcaldia, porque sabemos que ha de desempe-

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2.429, correspondiente al martes 3 del actual.

El Gobierno civil publica el resultado de la suscripcion para socorrer á las familias de los que perecieron en la catástrofe de Logroño, y reproduce el anuncio de tener que presentarse á pasar la revista anual ante los comandantes de puesto de

harlo con tanto celo é inteligencia como el propietario.

Y con esto quedan complacidos los que querian una palabra acerca de estas anomalias.

Damos las gracias al Gefe de municipales Sr. Terrés por la puntualidad que hace cumplir nuestras indicaciones.

Si el Sr. Argeles pudiera lograr que por aquel sitio se colocara una columna urinaria ya que el desagüe á la cloaca de n Baster costaria poco se lo agradecerian las muchas personas que frecuentan el paseo.

Los empleados del Ayuntamiento cobraron ayer su haber correspondiente al mes de Julio, primero del actual año económico, quedándose atrasados los de Abril, Mayo y Junio y pendientes los de Agosto y Setiembre.

Cinco mensualidades de débito, de las cuales las tres primeras se cobrarán regularmente tarde y mal, como acontece siempre que para cumplir con nimia legalidad con los preceptos vigentes, se demoran atenciones y se prorogan solvencias, y las dos restantes cuando Dios fuere servido.

Paciencia y barajar. Segun dice «El Diario» han terminado las disidencias que surgieron entre la Diputacion y el Ayuntamiento.

Lo celebramos esperando que no se reproduzcan ahora que la segunda de aquellas corporaciones empezará á cobrar lo que le corresponde por consumos; y en cuanto á la primera deseamos que emplee el mismo temperamento cuando se vea en el caso de pulsar algun municipio forense.

En el Borne, en el Mercado. en puntos los mas concurridos de esta capital, el hedor que despiden las cloacas no puede resistirse. Que le importa al Ayuntamiento las incomodidades que experimenta el público, que el que pueda resentirse la salud pública, si engolfados los Concejales en miserables discusiones y envanecidos con la medalla que del cuello llevan colgada, satisfacen ridiculas vanidades, sin que nada les importe el bien del vecindario. Las cloacas es verdad que son repugnantes pero aun lo es mas la conducta de aquellos que llamados á cuidar de la cosa pública, cuidan solo de todo aquello que pueda alhagar mal nacidos antojos ó particulares miras!

Dice nuestro colega el «Bien Público», de Mahon, que en Ciudadela han principiado ya las obras para la restauracion del ex-convento de S. Antonio de Padua, que habitan hoy los franciscanos establecidos en aquella ciudad; cuyo edificio experimentará, segun se dice, una completa transformacion.

Las escursiones que practican aquellos mendicantes para recolectar dinero y especies, añade el citado periódico, diz que producen resultados satisfactorios.

Lo creemos así: hay todavia por desgracia gentes tan fanáticas y tan faltas de sínderesis, que al ver un fraile creen ver un querubin, de modo que bien sea por medio de cuestaciones, bien por donativos particulares ó bien, y esto es sobre todo, por la decidida proteccion que les dispensan ciertos diocesanos, no les ha de faltar á los frailecitos nada con que llenar el bandullo y con que guarnecer el ajuar.

En cambio el clero parroquial, único que presta servicios y es de utilidad, carece de distribucion para los actos de coro los mas de los días, y aun en los favorecidos tiene que contentarse con una miseria que no otra cosa debe llamarse á los pocos céntimos que se reparten.

Vengan frailes, pues, y rueda la bola. Procedente de Ibiza y Alicante ha llegado esta mañana á las diez y cuarto el vapor-correo Union conduciendo la correspondencia y veinte y dos pasajeros.

Con el fin de realizar la Exposicion Hispano Colonial que se propone el Ayuntamiento de Madrid, ha sido facultado por el Gobierno con Real orden de 24 de Agosto último para celebrar el día 25 de Febrero del próximo año el segundo sorteo de la Loteria, bajo las bases contenidas en el prospecto que publicaremos mañana.

Aviso á los aficionados á los sorteos por si puede convenirles esta noticia.

Una madre de dos chicos, estantes y habitantes en el arrabal de Santa Catalina, tuvo que requerir ayer el auxilio de un guardia municipal que se encargase de poner en paz á los primeros, pues se estaban repartiendo con una fruicion digna de mejor causa, una lluvia de mogicones

capaz de aturdir á un neo. El guardia se vio negro para conseguirlo, no quedándole otro recurso más que el de dar con ambos atletas en Capuchinos.

Vaya una fraternidad que manifiestan estos dos nenes.

Algunos de nuestros colegas han observado que en la recepcion que tuvo lugar el lunes en Palacio para solemnizar los días del rey padre D. Francisco de Asis no asistió el Ayuntamiento ni siquiera en comision, ni á un sólo individuo de él en representacion del mismo.

Alguno de los periódicos aludidos se explica este fenómeno por aquello del fervor dinástico; mas nosotros no somos de su misma opinion.

Mas bien nos inclinamos á creer que la ausencia fué motivada por no haber concluido todavia el sastré algunos fracs, ocasionando esta imponderable falta aquella no ménos deplorable defeccion.

Cuestion de moda.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «LA OPINION»

Madrid 2 de Octubre de 1880.

Señor Director: Hace pocos instantes que varios hombres importantes de la actual situacion comentaban con cierto misterio la actitud en que se supone colocado al Presidente del Consejo á quien juzgan resuelto á abandonar el poder. Para el momento en que esta eventualidad se realice, decian, que el señor Quesada ó el actual ministro de la Gobernacion presidirian el nuevo ministerio, del cual formarian parte los señores Silveira (D. Francisco), Torrenó y Albacete. Esto repito lo decian y aseguraban los personajes á que me refiero; pero yo que no participo de su optimismo y que juzgo, ademas que el partido liberal conservador no puede continuar por mas tiempo en el poder, creo que ha llegado el momento en que la crisis debe plantearse y que habido en cuenta el papel desairado del ministerio ante las distinciones de que es objeto el general Martinez Campos, enemigo personal y político del señor Cánovas del Castillo, el Gobierno no puede ni debe continuar por mas tiempo en su actual quietismo.

Por otra parte, lo que ha sucedido en Toledo con los comandantes alumnos de la Escuela de Tiro, cuyas clases continúan suspendidas, no está desprovisto de cierta gravedad. Basta observar la parsimonia con que procede el Gobierno en este asunto para comprender que el tema es escabroso y no exento de peligros.

Debo decir lo que ha ocurrido en Toledo cuando calla toda la prensa? He de comentar la disposicion del señor ministro de la guerra al decretar la actual organizacion de la Escuela de Tiro, cuando el menor desliz haria que esta carta cayera en la parte mas honda de la ley de imprenta? Seria posible describir la escena ocurrida en la capitania general de Madrid al presentarse á la autoridad militar de este distrito los siete comandantes que han sido objeto de una medida gubernativa? Seria licito describir con todos sus pormenores la entrevista de más de una hora celebrada por el señor ministro de la guerra con el señor Nario Guillermetti uno de los jefes de que me ocupo?

Por donde viene la muerte, es el título de una de las obras del señor Echegaray, y este título, señor Director, pudiera servir de epigrafe á un articulo que reflejase la impresion que hoy domina en los círculos políticos.

El Brigadier Gobernador militar de Toledo y los profesores de la Escuela de Tiro, casi en su totalidad, se asegura que serán relevados, si bien hasta ahora, sólo es un hecho la separacion del señor Vidal, en cuya cátedra tuvo lugar el acto que La Correspondencia mal informada de este asunto, califica de acto de insubordinacion. El Director General de Infanteria señor San Roman y Ruiz cuya dimision se cree que no se hará esperar, se encuentra en la actualidad en los baños de Archeda, á cuyas aguas demuestra, desde hace muchos años, singular predileccion. Si allí entre las emanaciones del prodigioso manantial el señor marqués redactase la renuncia de su cargo, no cabe duda que las aguas del célebre balneario adquiririan un nuevo título á la consideracion de que gozan y que habrian realizado un verdadero milagro. Arrancar de su puesto á un Director perpetuo, que algun candidato considera una lumbrera del ejército, seria en efecto, un verdadero milagro, y un inmenso bien. Nada hay mas perjudicial en las esferas del Gobierno que estos hombres que disfrutaban una reputacion usurpada, y cu-

ya sabiduria no consiste en otra cosa que en media docena de frases rebuscadas y aprendidas de memoria y en cierto punto de singularidad que calificarian de infantil, si los intereses que tienen á su arbitrio y capricho no significasen algo serio y trascendental que afecta á todos por lo mismo que representa la mas viva encarnacion de las fuerzas vivas del pais.

Antes de terminar esta carta y para formar contraste con el cuadro sombrío que involuntariamente habia dibujado; he de dedicar algun espacio á un asunto que me inspira el mayor interes, por lo mismo que juzgo le será á Vd. altamente simpático. Me refiero al presidio que se proyecta construir en la isla de Cabrera para los condenados á cadena perpetua.

La memoria que ha escrito el señor Bosch Director de Establecimientos Penales, es un trabajo de ciencia y paciencia; que le honra en alto grado. Constituye una interesante descripcion de la isla de Cabrera bajo todos sus aspectos, hecho con gran verdad y colorido. La del puerto, forma uno de los periodos mas brillantes del escritor de que me ocupo, del cual no doy mas detalles, porque dentro breves dias espero podré enviar la memoria íntegra para que Vd., señor Director, la publique en las columnas de La Opinion, si como espero, juzga que un trabajo de tanta importancia para la historia, y la descripcion de las Baleares, ha de ser leído con verdadero interes.

No obstante mi ofrecimiento adelantare algunas noticias.

El señor Bosch, que ha estudiado con gran atencion el problema de las aguas que es el que ofrece alguna dificultad para la realizacion del proyecto que deduce la cantidad de agua que puede obtenerse de 3, á 6 litros por minuto; calcula la extension de la isla en 1600 hectáreas; compara la isla de Cabrera á la de Portblac, que gracias al establecimiento de una colonia penitenciaria, constituye hoy, un emporio de su fuerza.

Creo que el establecimiento penitenciario debe levantarse en las inmediaciones del puerto, aduciendo en pro de su opinion gran copia de datos y atinados razonamientos, y por último, opina que, ademas de los trabajos de colonizacion, las primeras obras que deben emprender los confinados, son muelles, espigones rompeolas y las de fortificacion que se juzgan necesarias para la defensa del puerto único fructo accesible de la isla.

En todas las cuestiones que afectan el bien general profesó la opinion de D. Lino Picado, abad que fué del monasterio de San Juan de la Peña, el cual descifro como es sabido en cierto día al señor don Fernando XII la famosa y popular fabula de los asnos, encaminda á que se ensalzase ó castigase al que lo mereciese sin atender á sus opiniones políticas.

«Palo al burro que es blanco, Palo al burro que es negro, Palo al burro que es pardo, Palo al burro platero, Palos á todo burro Que no marche derecho.»

Y así como el abad de San Juan de la Peña tenia razon y no obstante fué desterado, yo que no me juzgo desposeido de ella, andando los tiempos, pudiera merecer, sin otro pecado que mi ingenua imparcialidad la pena equivalente á la de destierro ó estrañamiento: las censuras de la gente que lee entre líneas y que todo, hasta lo mas desatrido lo convierte en sustancia.

La bolsa sube y nadie se explica la causa de este fenómeno. Mi amigo Ferreras decia esta tarde que lo de la bolsa era una especie de borrachera. Tendrá razon? No lo sé, pero si el Director del Correo ha estado acertado en el diagnóstico, la cosa no acabará bien.

Dios sobre todo, y por lo que toca á este punto bueno será no olvidar la frase, de obrar en cnerda puesta en moda por un famoso gobernador, bajo cuyo paternal mando gime hoy una de las provincias andaluzas.

Obramos en cuerda, pues, que vale tanto como decir cuerdamente, esto es, tirando ó aflojando segun las circunstancias.

Es de Vd., señor Director, con la mayor consideracion afectivísima amigo y servidor. q. b. s. m.

C. F.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LOS CONFESORES DE LOS REYES.

Muchos y muy notables hechos registra

nuestra historia patria, demostrativos de la irresistible influencia que en la política y en el gobierno de la nacion ejercieron los modestos religiosos ó los principes de la Iglesia encargados de dirigir la conciencia de los Reyes.

Cuando el absolutismo imperaba, cuando la voluntad de los Monarcas lo era todo, y no se atendia á la opinion pública, el pueblo, sin intervencion alguna en todo aquello que afectaba á los intereses generales del pais y á su porvenir político, contemplaba con asombro como los favoritos ó validos, y los ministros de los Reyes se alzaban ó eran derribados á impulso del capricho ó del interés de esos ministros de la religion encargados de la direccion espiritual de los Monarcas.

Entonces el tribunal de la Penitencia se convertia en foco permanente de mundanales intrigas; la influencia espiritual se utilizaba en beneficio de intereses personales ó de banderia, y los reyes, creyendo seguir los impulsos de su conciencia modelada á voluntad de los que las dirigian, entregaban el gobierno de la nacion y los intereses de los pueblos, en mano de esos ministros universales absorbentes y mas absolutos que los mismos reyes, ciegos instrumentos del intrigante clero ó de las ambiciones que aquellos confesores representaban y protegian.

No hemos de citar ejemplos de esa triste verdad, porque por tradicion recuerda nuestro pueblo y con caracteres indelebles registra la Historia, acontecimientos lamentables que señalan profunda corrupcion y bochornosa decadencia, fruto de pa aciegas intrigas y de la debilidad de los reyes, entregados por completo á la influencia de sus confesores, y de los validos por estos protegidos.

Pasaron aquellos tiempos, y con el triunfo de las ideas liberales y progresivas, el pueblo tuvo directa intervencion en la marcha de la política y en el gobierno del pais, y á la absoluta y omnimoda voluntad de los reyes sustituyó el imperio de la opinion pública, manifestacion siempre respetable y siempre decisiva de la voluntad nacional y desde entonces se hicieron incompatibles con el organismo constitucional esas bastardas influencias que por tantos siglos dispusieron de los destinos de la nacion.

Y sin embargo, cuando se pretende sobreponer la soberania de los monarcas á la soberania de la nacion, cuando los gobiernos desprecian la opinion pública, se lanzan por la senda de la reaccion, y miran con desden los límites señalados á los poderes en el régimen representativo, convirtiéndose de hecho las monarquías constitucionales en monarquías absolutas, renace de momento aquella avasalladora influencia, y los confesores de los reyes se convierten en potencias políticas que halagan y respetan los gobiernos, creyendo hallar en ellas sólido apoyo á su poder.

Tampoco hemos de citar hechos concretos en apoyo de esta verdad; tampoco hemos de fijarnos en determinadas épocas ó en determinadas naciones. Basta con que se recuerden la épocas y las naciones en que se ha pretendido desconocer la esencia del régimen representativo, para que desde luego se presente á nuestra memoria esa influencia ultramontana, personificada en los confesores de los Monarcas.

¿Quién no recuerda á donde dirigieron toda su actividad y cuáles eran los mas atendibles respetos de los gobiernos de la Restauracion francesa? ¿quién no recuerda la influencia que el clero ejercia y el acatamiento que se prestaba á los confesores de aquellos soberanos?

Y en época constitucional y más reciente y recogiendo más nuestra mirada, ¿quién no recuerda la influencia política que se atribuía entre nosotros á un célebre arzobispo confesor de los reyes? ¿quién no recuerda la alta consideracion y el respeto que erecia á aquellos gobiernos reaccionarios, que alardeaban de un temerario valor pisotearon los derechos del pueblo, y todo lo creyeron asegurado, y todo lo perdieron con el apoyo de la influencia cia ultramontana?

Detengamos en este punto nuestra consideracion, y no pretendamos deducir consecuencias de ciertos hechos contemporáneos y de aquellos tristes recuerdos.

Hoy el nombre del confesor de SS.MM.

suenan con inicitada frecuencia en los circulos politicos, y figura todos los dias en las columnas de la prensa.

Hoy se comentan ciertos actos politicos del cardenal Moreno, de tanta significacion como la carta dirigida no hace mucho a los periodicos tradicionalistas, despreciativa en extremo del regimen liberal; hoy se le vé disfrutando con perjuicio de los derechos de otro prelado, de determinadas preeminencias, dando lugar a serio conflicto; hoy se considera al gobierno sumiso a esa, para él, decisiva influencia, retrocediendo en el camino que habia emprendido para contener a los envaletonados carlistas, y dejando sin efecto acuerdos del consejo de ministros anunciados por la prensa ministerial de tanta importancia como el relativo a las circulares sobre predicaciones del cielo y accion de las Diputaciones provinciales del territorio vasco.

Se a este un sintoma más que caracteriza esta situacion y hable con elocuencia irresistible al pais?

(La Mañana.)

LITERATURA

LA MUJER SONADA CUENTO ARABE.

Habia en Bagdad un zapatero casado con una mujer morena de rasgados ojos y que hacia a su marido objeto de envidia entre todos los habitantes de la ciudad. Las mujeres la odiaban por su hermosura y los hombres dedicaban algunos momentos a pensar en la felicidad del zapatero.

Este, sin embargo, no se hallaba tan contento como parecia a todo el mundo; nada tenia que reprochar a su esposa, le queria y era de dulce y apacible carácter; pero le faltaba algo para ser decididamente dichoso.

Muchas veces, despues de mirar atentamente a su cara mitad, exclamaba con acento de tristeza: —Si fuera rubia!

Detrás de las mujeres que tenian rubio el pelo se le iban los ojos, como vulgarmente se dice, y algunas veces los piés, aunque nunca pasaban sus devaneos amorosos de miradas insistentes y expresivas.

Tanto suspiró por una rubia, tanto rogó, que el mismo Mahoma se presentó una noche ante sus ojos y le prometió formalmente que sus deseos se verian cumplidos, y que al dia siguiente su compañera luciria unas trenzas que envidiaria el mismo sol, a pesar de su rubicundez.

El profeta cumplió su palabra, y el zapatero vió con una alegría inmensa que su mujer amaneció rubia y que el largo pelo negro se habia trocado en hilos de oro.

Por algun tiempo el amor del zapatero a su esposa rayó en frenesí y en locura; pero pasaron algunos años, y el buen hombre miraba despacio a su esposa y oíla murmurar:

—La verdad os que el Profeta fué un exagerado; no tenia necesidad de hacerla tan rubia; el color amarillo de mucha tristeza; siquiera el pelo negro hace resaltar la blancura del cutis... si al menos le hubiera dejado el pelo castaño claro... ese sí que es un color precioso; por lo menos es el que a mí me agrada sobre todos...

Al fin de estas reflexiones Mahoma volvió a presentarse y prometer al zapatero que su esposa tendria muy pronto el pelo castaño claro que deseaba.

Así, fué y el zapatero volvió a amar a su mujer con sincero entusiasmo.

—Este es el color que a mí me gusta.—exclamaba.—nada de extremos; el rubio y el negro cansan pronto, este no me cansará nunca lo que siento es que ya que el Profeta se ha puesto a reformar a mi mujer no la haya adelgazado un poco; las mujeres gruesas no tienen esbeltez alguna; nada, decididamente voy a rogar a Mahoma, ya que tan generoso se muestra, que la ponga delgada y flexible y ligera como la palma.

Otra vez el ruego del zapatero fué escuchado, y la mujer ajustada a las últimas aspiraciones del voluble marido.

No pasaron muchos meses sin que el hombre, vuelto el rostro hacia Oriente y

con lágrimas en los ojos, exclamaba un dia:

—Señor, perdon; pero no supe lo que pedia: una mujer delgada es lo más feo que ha podido inventarse; la delgadez es un defecto grandísimo; en el cuerpo humano indica falta de salud; tener por esposa una mujer delgada es tocar la mitad de mujer que le corresponde a cada varon; constituye una gran injusticia, y aun cuando es cierto que yo me tengo la culpa, esto no debe ser obstáculo para que me sigais favoreciendo con vuestra inagotable bondad.

La zapatera engruesó nuevamente, alzando su extremada belleza con la morbidez de sus formas.

No se resolvió el hombre, sin embargo, a vivir con mujer gruesa toda la vida: sus caprichos eran numerosos y su imaginacion le sugeria cada dia nuevos deseos, que el complaciente Mahoma se apresuraba a satisfacer.

De este modo el zapatero, inspirado en la lectura del Koran, se dió a pedir, que la esposa adoptaba todas las formas de las huries del Paraiso descritas en el libro sagrado.

La zapatera era cada dia una mujer nueva.

Una temporada tuvo los dientes de perlas,

A lo mejor sus ojos eran dos brillantes estrellas cuyo resplandor cegaba a cuantos la veian.

Otras, en vez de estrellas, llevaba dos soles diminutos en lugar de pupilas.

En su rostro se veia en unas ocasiones retratada la indifinible tristeza de la caída de la tarde; en otras la alegría y el regocijo de la aurora.

Su frente era de marmol un dia y de nieve al otro.

Sus mejillas las formaba la hoja de una rosa encendida ó la pálida blancura de la azucena.

Su boca fué sucesivamente un pedazo de coral, un clavel, una guinda y un capullo de rosa.

Y su pelo?

Todos los colores, todos los matices pasaron por aquel largo cabello, sin dejar los que revelaban el gusto más estravagante.

Puede decirse que todas las huries del Paraiso descrito por Mahoma bajaron a la tierra para prestar sus gracias y sus encantos a la mujer del afortunado zapatero.

Al principio se hastiaba de la nueva forma de su mujer, cuando pasaban algunos años; despues sólo podia tolerar una apariencia misma por espacio de algunos meses; más tarde una semana le parecia mucho; y, por último, acabó por pedir para su cara mitad un aspecto diario.

Tambien al principio rogaba al Profeta con cierta desconfianza, temiendo que se hartara de tanta peticion; pero al fin, viendo la complacencia de Mahoma, pedia con entera seguridad y desahogo; casi, casi puede decirse que mandaba en vez de rogar, y que el Profeta obedecia con la mayor humildad.

Este habia tomado la costumbre de aparecerse todas las mañanas al zapatero para verificar la trasformacion diaria que se le solicitaba; pero llegó un dia en que, recorridas dos ó tres veces todas las formas soñadas, aquel feliz esposo no supo ya cómo formular su deseo. Sentia uno nuevo, pero no acababa de definirse en su corazón.

Mahoma se retiró aquella mañana gozoso de haber llenado tan cumplidamente las aspiraciones de su protegido, y volvió al otro dia muy seguro de que el zapatero pediria para su mujer, hastiado de tanta variante, la forma propia en que la conoció al elegirla por esposa.

La moraleja que el falso Profeta pensaba sacar de todo esto, era como sigue:

—Ves.—iba a decir al zapatero.—al fin me pides a tu mujer sencillamente; lo que te probará que nada hay mejor en el mundo que la esposa, y que todos los devaneos y caprichos hastian pronto al hombre.

Con este sermón, preparado Mahoma, se apareció al mortal, y dando a sus palabras marcada intencion para preparar el efecto que llevaba estudiado, dijo:

—Vamos, ghas acertado ya a concretar tu deseo?

—Creo que sí.

—¡Hola!—replicó admirado el Profeta;

—¿cómo quieres ahora a tu mujer?

—Rubia ó morena, como vos querais, con una sola condicion.

—¿Cuál?

—Con la condicion de que me quiera a mí y sea... esposa de otro.

—Eso es imposible!—exclamó furioso Mahoma, saliendo estupefacto de la estancia.

—¡Imposible!—gritó el zapatero lleno de terror ante la mirada despedida de Mahoma.—¡Imposible! Pues eso, eso; mujer imposible es lo que ama mi corazón.

E. S. P.

CORREO DE HOY.

Madrid 4.

—En la corrida de toros celebrada ayer tarde en Granada, fué levemente herido por el cuarto bicho en la parte baja posterior del muslo derecho el diestro Bocanegra. El ganado lidiado era de Fontesilles, del campo de Baeza.

—Se ha dispuesto regrese pronto a la Peninsula la Fragata Lealtad, con el fin de prepararse a la mayor brevedad para el viaje alrededor del mundo.

—Para mediados de noviembre se harán definitivamente las pruebas de mas de la fragata-crucero Aragon.

—Durante los ocho primeros meses de año actual, ó sea desde 1.º de enero a 31 de agosto, se han importado en Inglaterra, procedente de España.

Vino tinto, 896746 galones, y vino blanco 2.901625.

En igual periodo de 1879 fué menor la esportacion, pues llegó en el tinto a 164940 galones y en el blanco a dos millones 614714.

A pesar de ese aumento favorable a año actual, Francia sigue progresando en su esportacion vinícola al reino Unido. 3.373102 galones de vino tinto y 1.522250 de blanco prueba nuestro aserto. La escasa alcoholica inglesa y la escasa fuerza de los vinos franceses favorecen ese movimiento esportador.

—El general Martinez Campos ha recibido muchos telegramas de felicitacion por el alumbramiento de su señora. El Sr. Sagasta en cuanto supo la noticia, telegrafió tambien a su distinguido amigo y correligionario.

—Se ha confirmado la noticia de haber presentado la dimision de su cargo el comandante general del arsenal de Ferrol, D. Victoriano Suances.

—Se indica al Sr. Balaguer para la presidencia del congreso Catalanista.

—Dice anoche un colega:

«Una duda se ha suscitado con motivo de ser mañana los dias del rey D. Francisco de Asis: quién recibiria en corte en Zaragoza, si el ministro de fomento, que allí se encuentra, ó el capitán general.»

El Sr. Cánovas, conocedor ayer del caso, resolvió inmediatamente que recibiera el señor ministro.»

—El periódico la Independencia, ó gano de la insurreccion que se publicaba en Nueva-York, ha dejado de publicarse. En su último número que hemos visto, trae algunos sueltos bastante fuertes contra los liberales cubanos que han aceptado la soberanía de España, y el artículo de despedida en que declara que, terminada la guerra, no tendrian sus trabajos razon de ser.

—A la salida del último vapor-correo, dos de los deportados cubanos que se encontraban en Chafarices, han fallecido, y 13 estaban enfermos en el hospital. El total de los deportados es de unos 130, entre ellos 30 mujeres, y trece niños. El titular general Maceo ha reclamado últimamente sus haberes. La mayor parte de los deportados son negros: hay algunos mulatos y varios blancos. En cuanto a las mujeres, todas son negras.

—Leemos en un periódico norte-americano:

«Se ha encontrado en la cordillera de los Andes un camino subterráneo que a 80 metros de la entrada se divide en 11 galerias sin que hasta ahora haya podido darse con el término de tan intrincado la-

berinto. Una sociedad de geólogos americanos trata de hacer una excursión a dicho sitio, pues según los fósiles que han aparecido ya, se promete sacar grandes resultados para la ciencia.

Para seguridad de los explotadores están construyendo en Nueva-York aparatos de luz eléctrica y bombas especiales para facilitar la respiracion. El subterráneo sólo era conocido de algunos indígenas, que lo consideraban como un lugar sagrado en donde estaban las almas de sus entepasados expiando las faltas cometidas durante su vida. Se cree que dichas galerias fueron construidas por los naturales del pais para guarecerse de las continuas erupciones del Catopaxi.»

Londres 4.

El periódico el Standard publica esta mañana un despacho de Constantinopla, diciendo que a consecuencia de la actitud unánime y energética de los embajadores de las grandes potencias, que amenazaron en último caso con el bloqueo de los Dardanelos, la Puerta ha declarado que estaba dispuesta a acceder a los deseos de Europa.

Añade que hoy mismo recibirán los embajadores la notificacion del gobierno del Sultan anunciando que Dulcino será inmediatamente entregado al Motenegró.

Una comision mista determinará la frontera montenegrina.

Al propio tiempo la Puerta ofrece realizar en breve plazo el arreglo de las cuestiones de Grecia y Armenia.

Paris 3.

En la noche última se ha declarado un grande incendio en el edificio en que actualmente está instalada la prefectura del Sena.

Las habitaciones donde vive el prefecto han sido pasto de las llamas.

No hay que lamentar, afortunadamente ninguna desgracia personal. El telegrama debe referirse al edificio llamado Piqueno Luxemburgo, que se halla junto al palacio de este nombre a Occidente del mismo, donde está interinamente la prefectura del Sena, hasta que terminen las obras de reconstruccion del Hotel de Ville.

Londres 3.

Es inexacto que haya sido convocado para mañana el conejo de ministros extraordinario.

Dublin 3.

Varios diputados irlandeses, reunidos ayer en Kiltberry (Irlanda), dijeron que la actual situacion de la isla concluirá con la abolicion de las grandes propiedades.

Regua 3.

El vice-almirante inglés lord Seymour marchará mañana para Cetinge.

Se da mucha importancia a este viaje.

Madrid 5 a las 5:15 t.

(Recibido a las 9:1 n.)

La Correspondencia dice autorizadamente que el Sr. Ministro de Hacienda no ha revelado a nadie el secreto sobre una supuesta unificacion de la Deuda.

Ha llegado el Duque de Montpensier.

Anunciase un meetig sobre los derechos de los vinos en Inglaterra.

Interior, 22:95.

Exterior, 23:55.

Bonos, 99:60.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 22:575 fn.

Barcelona, 22:50.

Palma, 22:25.

Paris, 21:32.

Colonias, 00:00.

Nortes, 76:12.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 7.

SAN MARCOS PAPA, SAN SERGIO MARTIR Y SANTAS JULIA, JUSTINA Y OSITA

VIRGENES Y MARTIRES.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Sta. Magdalena, dedicadas a la Virgen del Remedio y a San Francisco de Borja...

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Valencia en 16 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada...

De Sevilla en 14 dias bergantin goleta Joven Temerario, de 109 ton., cap. don Bernardo Roca...

De Malaga en 9 dias pailebot 2.º Dolores, de 88 ton., pat. Antonio Solleras...

De Alicante en 4 dias balandra Rebelde, de 50 ton., pat. Miguel Roca...

De Marsella en 5 dias bergantin goleta Catalina, de 180 ton., cap. D. Guillermo Bosch...

Dia 5.

De Alicante en 2 dias laud Maria de la Cruz, de 44 ton., pat. Juan Simo...

DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Jose Pons...

Para Ciudadela laud Magdalena, de 19 ton., pat. Sebastian Pico...

Dia 5.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 t., cap. D. Andres Marroig...

Para Alicante polera Josefa, de 129 t., c. D. Mateo Bonet...

El vapor MALORCA

saldrá de este puerto para el de Barcelona, el lunes 11 del corriente...

El vapor JAIME II

saldrá para Barcelona el jueves 7 del corriente a las cuatro de la tarde...

ALCALDIA DE PALMA.

NOTA de las reses sacrificadas en el Madero de esta Ciudad los dias 21 a 30 del actual...

Table with columns for animal types (Cerdos, Toros, Bueyes, Vacas, Terneras, Ovejas, Carneros, Borregos, Corderos, Cabras, Cabritos) and their respective counts.

A quien convenga.

Maletas a precios de fabrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde...

EN TRES MESES.

Enseñanza de teneduria de libros, San Miguel num. 94 principal.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese a dos reales en la imprenta de este periodico.

Academia de idiomas POR EL P. OFESOR D. M. I. OLIVER.

Clases de francés e inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno...

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y libreria de este periodico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Mafias Bosch.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay a varios precios.

Cuadernos de Bldcora a diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para a inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano. Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca. 16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C. Un real.

Reduccion de kilos a libras y milésimas por J. S. Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Biliboni y Corró. 3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca 4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Biliboni y Corró. 4 rs.

Domingo Casanovas CIRUJANO-DENTISTA SE HA TRASLADADO

la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España.

Especialidad de maquinas de vapor HORIZONTALES Y VERTICALES.

Todas estas maquinas de vapor, están listas para espedirse.



Envio franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. HERMAN-LACHAPPELLE, J. BOULET y C.ª, SUCESORES.

Ingenieros Mecánicos, 144, Rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS. 14

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

AGENCIA ESPAÑOLA DE INFORMES Y COMISION

12, Passage de l'Opera, 12 Paris.

Por un arreglo hecho entre esta casa y LA OPINION, los señores suscritores que se dirijan a la Agencia por conducto de la administracion de este periodico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS EN FRANCÉS.

L'ESPAGNE, por Mr. Limercier. Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

ITINERAIRE, de l'Espagne A du Portugal por A. G. de Lavigne. Guia completa y la mas moderna de la peninsula Iberica.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A JAIME I, NUM. 4 Palma de Mallorca

10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA. JAIME II, NUM. 4.

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico, hay una finca de nueva construcción para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias.

Alquileres. En la Plaza de la Lonjeta núm. 40 hay un primer y segundo piso para alquilar.

En el molinar de Levante y punto denominado 'ses figueras baixas' junto a la orilla del mar; hay una botija para alquilar...

En la calle de Raxó núm. 7, hay un 1.º y un 5.º pisos para alquilar. En la tienda de abajo informarán.

El vapor trasatlántico JOSE BARO

saldrá de Barcelona para Puerto Rico y la Habana el 28 próximo admitiendo cargo y pasajeros los cuales recibirán un satisfactorio trato de su capitán D. Juan Mascom también se contrarán todas las comodidades necesarias en sus ventiladas y espaciosas cámaras.

Para informes pasar a la Agencia de Aduanas de D. Gabriel Mutet; sobre el empuje, de 8 a 2 tarde en nos 6 12-8

El robo del Toison.

Las personas que tienen pedida dicha obra pueden pasar a recogerla en la imprenta de este periodico.

El magnífico vapor trasatlántico María.

Saldrá de Palma de Mallorca, el dia 5 de Noviembre próximo para PUERTO RICO y la HABANA admitiendo cargo y pasajeros. La Empresa recomienda al público la gran marcha del vapor, sus espaciosas cámaras y el buen trato que reciben los pasajeros como lo tiene acreditado en viajes anteriores.

La carga se admitirá desde el 20 de Octubre al 3 de Noviembre.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo núm. 26—Palma.

Viaje a Argel por el vapor MARIA.

Saldrá desde el puerto de Palma para dicho punto el dia 13 de Octubre a las cuatro de la tarde regresando el miércoles siguiente.

Admite carga y pasajeros.

BARBERO.—En la calle de la Herrería núm. 93 se necesita un aprendiz para todo estar.

Se alquila el primer piso de la calle de Brossa núm. 48, que tiene cuatro dormitorios y demás comodidades. Para informes calle de la Luz núm. 1.

ALQUILER.—Se alquila la casa zaguana núm. 43 de la calle de San Lorenzo. En la botiga inmediata informarán.

Naipes. Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 4 rs. baraja: se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente a la Diputación.